



*República de Costa Rica*  
*El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto*

San José, 27 de agosto de 2021  
DM-DGPE-2165-2021

**Señor**  
**Fernando Cruz Castro**  
**Presidente**  
**Corte Suprema de Justicia**  
**S.D.**

**Ref: Proyecto de Ley Marco de Empleo Público**

Estimado Señor Presidente:

Tengo el agrado de saludarlo muy atentamente, con ocasión de informarle que el Estado costarricense ha sido notificado por parte de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), del oficio N° 423/21/CIDH/SE/MPCT-Art.41 del 24 de agosto de los corrientes (ver documento adjunto).

En términos generales, el objeto central de la comunicación indicada versa sobre el proyecto de ley N°21.336, denominado "Ley Marco de Empleo Público", específicamente, con respecto al articulado relacionado con el derecho de objeción de conciencia.

Dicha nota hace una breve referencia al posicionamiento de la CIDH sobre la aplicación del derecho supra indicado y a los supuestos en los que este representa una afrenta contra los derechos humanos. Además, incluye consideraciones que ha plasmado en diversos informes sobre este tema, el cual se relaciona directamente con la garantía y el respeto a otros derechos.

De manera concreta y en relación a las competencias del Poder Judicial, dicho órgano interamericano planteó la solicitud de información al Estado sobre los siguientes puntos:

*"...3. Medidas adoptadas para fortalecer la prestación de servicios públicos sin discriminación por parte de los sectores de justicia..."*



*República de Costa Rica*  
*El Ministro de Relaciones Exteriores y Culto*

En este sentido y en aras de presentar una respuesta integral a las solicitudes, para este Ministerio es de gran importancia contar con los insumos correspondientes a la institución bajo su digno cargo sobre dicha consulta, por lo que, respetuosamente, solicito sus buenos oficios a fin de que antes del **próximo 01 de setiembre de 2021**, se brinde información respecto a la consulta planteada por la CIDH.

Aprovecho para reiterarle, Señor Presidente, las muestras de mi más alta consideración y estima.

**Rodolfo Solano Quirós**  
**Ministro de Relaciones Exteriores y Culto**